



Bases y Condiciones del Sorteo

“Este 29 de Septiembre transacciona con Tenpo y participa por 1 millón de pesos - Septiembre 2025 ”

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas “**Tenpo**”).
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 14 años y ser titular de una Cuenta de Provisión de Fondos de Tenpo Payments S.A. (“Cuenta Tenpo”) o ser titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Teenpo (“Cuenta Teenpo”);
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Realizar, durante la vigencia de esta Promoción, señalada en la cláusula cuarta de estas Bases, un pago de cuenta por un monto igual o superior a \$2.000 en la sección servicios “Pago de Cuentas” de la App Tenpo; o realizar una compra con tu tarjeta Tenpo Prepago o Tarjeta de Crédito Tenpo por un monto igual o superior a \$2.000; o realizar el pago de tu tarjeta de Crédito por un monto igual o mayor a \$2.000; o realizar una transferencia al extranjero por un monto igual o mayor a \$2.000; o realizar una transferencia a amigos en Tenpo por un monto igual o mayor a \$2.000; o realizar una recarga por un monto igual o mayor a \$2.000; o realizar el pago de la prima de un seguro contratado a través de Tenpo por un monto mayor o igual a \$2.000; o recibir una transferencia bancaria a tu Cuenta Tenpo por un monto mínimo de \$2.000; o realizar un retiro de fondos de la Cuenta Tenpo por un monto mínimo de \$2.000, realizar un aporte o un rescate hacía o desde bolsillo de un monto mayor o igual a \$2.000; o realizar un aporte o rescate hacia o desde fondos mutuos.
4. Mientras más transacciones realices, más posibilidades tienes de ganar.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Sorteo, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Quiénes están excluidos de participar? ¿Qué operaciones o transacciones quedan exceptuadas?

Excluidos de participar:

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA, Tenpo Payments S.A. y Tenpo Bank Chile.
- Se excluye la participación de clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que el sorteo esté vigente.

Transacciones exceptuadas:

- Excluye compras de criptomonedas (de cualquier plataforma) y compras realizadas a través de plataformas de apuestas (como Betano, Bet365, Coolbet, LeoVegas, PokerStars, Betsson, etc.).

CUARTO: ¿Cuál es la vigencia del sorteo?

- **Desde:** 00:00 horas del 29 de septiembre de 2025.
- **Hasta:** 23:59 horas del 29 de septiembre de 2025.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Sorteo, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?

- Para hacer el Sorteo, se consideran todas las compras realizadas durante la vigencia del sorteo señalada en la cláusula cuarta.
- **¿Cómo se seleccionarán los ganadores?:** Entre los que cumplan requisitos de la cláusula Segunda, se elegirá aleatoriamente mediante un sistema informático a 3 clientes durante la vigencia del sorteo, siendo el primero el titular, y los dos restantes los suplentes, para el caso que el ganador no pueda o quiera recibir el premio.
- **¿Cuándo se realizarán los sorteos o selección de ganadores?:** 30 de Septiembre de 2025.

SEXTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los Ganadores?

- **Premio:** El participante que cumpla con los requisitos establecidos en estas Bases y resulte ganador del Sorteo, recibirá un premio de 1.000.000 Tenpesos.
El monto será entregado en forma de 10 pagos, cada una con un abono de 100.000 Tenpesos, todos los abonos se realizarán el día 01 de octubre de 2025.
- **Comunicación:** Los ganadores serán anunciados a través de una notificación push y a través de [RR.SS](#) en un plazo máximo de 24 horas hábiles desde su selección.
- El Premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en el presente Sorteo, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma

correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre este Sorteo deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 2 días hábiles.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Sorteo, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores del presente Sorteo.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Sorteo

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.